



Spar está presente en los 21 municipios de la isla. c7

la fecha de vigencia de dichos saldos, los supermercados y / o municipios donde podrán canjearse, así como los productos que podrán adquirirse con el saldo disponible.

Estas características convierten a la 'tarjeta monedero Spar' en una herramienta muy ventajosa, que ofrece a las empresas adquirentes de tarjetas un control sobre el destino de los saldos precargados.

Otra de las beneficiosas características de la 'tarjeta monedero Spar' es la valiosa información que, una vez finalizada cada campaña, podrán obtener las empresas y asociaciones adquirentes de remesas de más de 50 tarjetas. A través de informes detallados podrán conocer el destino de los saldos a través del ránquin de los productos más adquiridos mediante este medio de pago, así como las localidades y municipios donde las tarjetas han sido canjeadas. Estos informes facilitarán a empresas y asociaciones la posibilidad de anticiparse a las necesidades de sus usuarios y beneficiarios, pudiendo planificar actuaciones para ofrecer un mejor servicio.

Con esta nueva iniciativa, Spar Gran Canaria continúa implementando innovadores servicios de atención a la sociedad canaria.

Spar Gran Canaria es la única cadena de supermercados de capital 100% canario, presente en los 21 municipios. En un total de 190 establecimientos, Spar Gran Canaria ofrece los mejores productos frescos locales KM 0 con una calidad-precio que la convierten en líder en la venta de frutas y verduras frescas.

Spar Gran Canaria lanza una tarjeta monedero para incentivos corporativos

Cuentan con una operativa totalmente personalizable, con un importe de saldos precargados y fijando la fecha de saldo

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Spar Gran Canaria pone en marcha una nueva forma de comprar en sus establecimientos: la 'tarjeta monedero Spar', un cómodo medio de pago, ya disponible para empresas, asociaciones e insti-

tuciones que deseen contar con un vehículo seguro y eficaz para distribuir incentivos corporativos entre sus empleados y colaboradores, así como ayudas sociales entre sus beneficiarios.

De este modo, Spar Gran Canaria pone a disposición de las empresas e instituciones canarias un medio de pago práctico y fiable, canjeable en sus 190 puntos de venta repartidos en los 21 municipios. Las tarjetas cuentan con una operativa totalmente personalizable que permite que las entidades adquirentes elijan el importe de saldos precargados,

Santa Lucía hará pruebas para policías locales antes de que acabe el año

CANARIAS7. El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana realizará las pruebas de selección para la Policía Local en el último trimestre del año, tras la corrección de las bases aprobadas en 2019 y adaptarlas a la modificación de la normativa en materia de Seguridad realizada este año por el Gobierno de Canarias.

Así lo expresó el concejal de Seguridad, Francisco García, quien incidió en que la Policía Local del municipio «necesita más agentes» para que puedan realizar su trabajo en condiciones, por lo que «desde el Gobierno municipal trabajamos para que se publiquen las nuevas bases de manera inmediata», trasladó en concejal. «Se está pendiente del informe de Intervención para publicarlas en breve en los boletines», agregó.

 ANUNCIO

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA DE LA "MODIFICACIÓN MENOR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS, EN LA CALLE EL DRAGO, MOGÁN CASCO (EXPTE. URB 2019-025)".

La Comisión de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes del Ayuntamiento de Mogán promueve el procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la "Modificación Menor de las Normas Subsidiarias, en la Calle El Drago, Mogán Casco (Expte. URB 2019-025)".

A fin de que la referida Comisión pueda formular el informe ambiental estratégico y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y restante normativa afín, se pone a disposición de las personas interesadas en la sede de la Comisión, sita en las Oficinas Municipales de Arguineguín -Ayuntamiento de Mogán-, en C/ Tamarán nº 4, 2ª planta, 35130, T. M. de Mogán, el preceptivo **Documento Ambiental Estratégico y el documento borrador de la Modificación**, a fin de que en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles pueda manifestar lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental estratégica que se desarrolla.

A iguales efectos se le informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en el **Tablón de anuncios y en la Sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Mogán**, a la que puede acceder mediante la ruta expuesta a continuación: <http://www.mogan.es / Areas y Concejalías / Urbanismo / Planeamiento>.

Fdo. D. Juan Mency Navarro Romero
P.D. Teniente de Alcalde. Urbanismo, Promoción Turística, Seguridad Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación, Recursos Humanos, Contratación y Mercadillos/Dominio Público.
(Según Decreto 2050/2019-PRE)

 ANUNCIO

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA DE LA "MODIFICACIÓN MENOR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS EN EL ÁMBITO DEL POLIGONO 18 SAU, LOMA DE PINO SECO (EXPTE. URB 2019-021)".

La Comisión de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes del Ayuntamiento de Mogán promueve el procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la "Modificación Menor de las Normas Subsidiarias, en el ámbito del Polígono 18 SAU, Loma de Pino Seco (Expte. URB 2019-021)".

A fin de que la referida Comisión pueda formular el informe ambiental estratégico y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y restante normativa afín, se pone a disposición de las personas interesadas en la sede de la Comisión, sita en las Oficinas Municipales de Arguineguín -Ayuntamiento de Mogán-, en C/ Tamarán nº 4, 2ª planta, 35130, T.M. de Mogán, el preceptivo **Documento Ambiental Estratégico y el documento borrador de la Modificación**, a fin de que en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles pueda manifestar lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental estratégica que se desarrolla.

A iguales efectos se le informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en el **Tablón de anuncios y en la Sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Mogán**, a la que puede acceder mediante la ruta expuesta a continuación: <http://www.mogan.es / Areas y Concejalías / Urbanismo / Planeamiento>.

Fdo. D. Juan Mency Navarro Romero
P.D. Teniente de Alcalde. Urbanismo, Promoción Turística, Seguridad Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación, Recursos Humanos, Contratación y Mercadillos/Dominio Público.
(Según Decreto 2050/2019-PRE)

EN BREVE

MOGÁN

Culminado el asfaltado de cinco calles

CANARIAS7. El Ayuntamiento de Mogán ha culminado los trabajos de asfaltado de las calles Tanausú, Guanartermo, Taliarte y Tamarán, así como la avenida Francisco Navarro Navarro. Los trabajos han costado 211.936,86 euros, de los que 119.232 los puso el Cabildo, y el resto, el consistorio.

GÁLDAR

Adisgal recibe ayuda para 30 tabletas

CANARIAS7. Adisgal, que aglutina a familiares de de los usuarios del Centro Ocupacional y de Rehabilitación Psicosocial de Gáldar y vecinos a título individual, ha recibido una subvención del Gobierno de Canarias para la adquisición de 30 tabletas.

INGENIO

Lista de necesidades a la diputada González

CANARIAS7. La alcaldesa, Ana Hernández, expuso ayer a la diputada Pino González la necesidad que tiene Ingenio de nuevos centros de salud y para Servicios Sociales, la conexión a la GC-1 desde Carlos V y la actualización del Centro Cívico de Carrizal, entre otros proyectos.